

SALTA, 04 ABR 2011

RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

VISTO, las actuaciones del rubro mediante las cuales la Dirección General de Educación Superior tramita la aprobación de la carrera Tecnicatura Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local, para su implementación en unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Superior y Educación Privada, según corresponda, a partir del período lectivo 2.011; y

CONSIDERANDO:

Que la comunicación en los últimos tiempos ha cobrado una gran importancia que ha permitido que esta se instale como prioridad en todos los ámbitos de la vida social y laboral;

Que se hace necesario el uso de los medios de comunicación como herramientas para el desarrollo sostenible, la resolución de conflictos y el afianzamiento de prácticas de ciudadanía y derechos;

Que la Comunicación Social es un espacio interdisciplinario de acción continua, una de las actividades sociales que mayores efectos produce en la evolución política, económica y cultural de los pueblos;

Que se busca apuntar al fortalecimiento de una identidad local en diálogo permanente con otras experiencias en condiciones que permitan aprender de las herencias, tradiciones, los recursos humanos, las estrategias productivas, económicas, políticas y sociales;

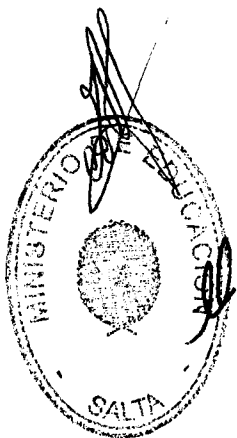
Que, por lo tanto, se hace necesario contar con profesionales con miradas y narrativas más informadas, profundas e integrales sobre los ámbitos locales, un profesional que no solo mejore la calidad de los medios masivos salteños sino que pueda "significar" como productor independiente, alternativas de comunicación que potencialice el desarrollo local de la comunidad donde se implemente;

Que la propuesta académica fue diseñada en el marco de las previsiones contenidas en la Resolución Ministerial Nº 1.710/07, que aprueba el procedimiento para la formulación, aprobación e implementación de los diseños curriculares jurisdiccionales de carreras de Tecnicaturas Superiores;

Que, en ese sentido, la Ley Nº 26.058 regula y ordena la Educación Técnico Profesional en el Nivel Medio y Superior del Sistema Educativo Nacional y la Formación Profesional;

Que por dicha norma se establece que este tipo de educación abarca, articula e integra los diversos tipos de instituciones y programas de educación para y en el trabajo, que especializan y organizan sus propuestas formativas según capacidades, conocimientos científicos - tecnológicos y saberes profesionales;

Que por el Artículo 22 de la Ley en cuestión se establece que el Consejo Federal de Educación aprobará para las carreras técnicas de Nivel Superior los criterios básicos y los parámetros



RESOLUCIÓN N°

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. N° 46-26.228/11.

mínimos referidos a: perfil profesional, alcance de los títulos y certificaciones y estructuras curriculares en lo relativo a la formación general, científico - tecnológica, técnica específica y prácticas profesionalizantes y a las cargas horarias mínimas;

Que por su Artículo 26, se establece que las autoridades jurisdiccionales en función de los planes de estudios que aprueben fijarán los alcances de la habilitación profesional correspondiente y el Ministerio de Educación otorgará la validez nacional y la consiguiente habilitación profesional de los títulos, en el marco de los acuerdos alcanzados en el Consejo Federal Educación, los cuales deberán contemplar aspectos referidos a: perfil profesional y trayectorias formativas;

Que por la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación se aprueban los lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior", en cuyo contexto, para esta última, se establece que la trayectoria formativa correspondiente se caracteriza por cuatro campos: 1) de la Formación General, 2) de la Formación de Fundamento, 3) de la Formación Específica y 4) de las Prácticas Profesionalizantes;

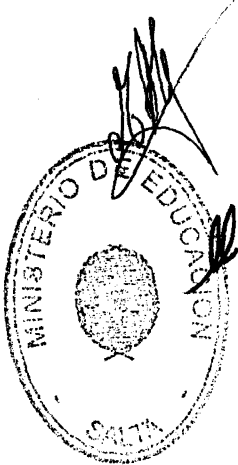
Que también por dicha norma se dispone que la carga horaria mínima de las carreras del Nivel será de 1.600 (mil seiscientas) horas reloj, pudiendo incrementarse la misma en caso de que sea necesario, en función de los requerimientos del campo profesional de aquéllas;

Que por la Resolución N° 261/06 del C.F.E. se aprobó el Documento "Proceso de Homologación y Marcos de Referencia de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional", para cuyos efectos se estableció un conjunto de criterios básicos y estándares relativos a dos aspectos relevantes: perfil profesional y trayectoria formativa prevista orientada a dicho perfil;

Que la Sub Secretaría de Planeamiento Educativo constituyó la Comisión Evaluadora para la carrera de maras, la cual emitió dictamen de "aprobado" para la misma, teniendo en cuenta al efecto que la propuesta curricular pertinente cumplimenta el marco normativo citado en los apartados anteriores;

Que los servicios técnicos competentes de la Dirección General de Educación Superior sugieren la implementación de la carrera en cuestión, a partir del período lectivo 2.011, en el Instituto de Educación Superior Anexo N° 6034 de El Galpón, en virtud de haberse expedido favorablemente en lo relativo a la viabilidad pedagógica, institucional y presupuestaria de la unidad educativa mencionada;

Que, por todo lo expuesto, se estima conveniente dictar el acto administrativo de rigor al efecto;



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Por ello,

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la carrera Tecnicatura Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local, para su desarrollo en unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Superior y Educación Privada, según corresponda, a partir del período lectivo 2011.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar, con carácter jurisdiccional, el Plan de Estudios de la carrera mencionada en el artículo precedente, el que como Anexo forma parte de este instrumento.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar, a partir del período lectivo 2011, la implementación de la carrera citada en el Artículo 1º en la siguiente unidad educativa dependiente de la Dirección General de Educación Superior:

- Instituto de Educación Superior Anexo Nº 6034 de El Galpón

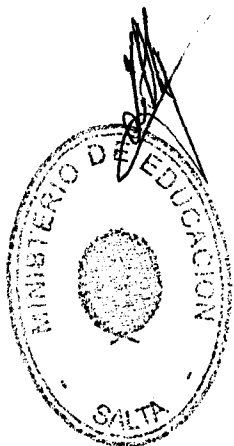
ARTÍCULO 4º.- Dejar establecido que cuando una institución educativa dependiente de las Direcciones Generales de Educación Superior o Educación Privada, según corresponda, proponga como carrera la Tecnicatura Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local, el Plan de Estudios que deberá aplicar es el aprobado por el Artículo 2º de esta Resolución.

ARTÍCULO 5º. Fijar que el establecimiento educacional en el que se implemente la carrera aprobada por el Artículo 1º deberá evaluar anualmente la conveniencia de mantener la continuidad de dicha oferta educativa, teniendo en cuenta la necesidad de formación de recursos humanos en su área de influencia, el avance del conocimiento y los requerimientos pedagógicos y académicos que resultaren de aplicación, elevando el informe correspondiente a la Dirección del Nivel respectiva, al 30 de junio del año inmediato anterior.

ARTÍCULO 6º. Dejar establecido que, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, este Ministerio se reserva la facultad de limitar la implementación de la carrera.

ARTÍCULO 7º. El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el marco del Artículo 3º de esta norma se imputará a la partida pertinente de la jurisdicción y CA correspondientes al Ministerio de Educación – Ejercicio vigente.

ARTÍCULO 8º. Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Dra. ANGELINA COLL ARAOZ
AC DIV. REG. Y NOTIF.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SALTA

Dra. ADRIANA LOPEZ MIGUEROA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SALTA

RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS

1. **NIVEL:** Superior
2. **CARRERA:** Tecnicatura Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local
3. **DURACIÓN:** 3 (tres) años
4. **TÍTULO A OTORGAR:** Técnico Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local
5. **MODALIDAD:** Presencial
6. **CARGA HORARIA:** 1.908 horas reloj
7. **FUNDAMENTACIÓN:**

La Comunicación Social es un espacio interdisciplinario de acción continua, una de las actividades sociales que mayores efectos produce en la evolución política, económica y cultural de los pueblos. La importancia que ha cobrado la comunicación en los últimos tiempos, ha permitido que esta se instale como prioridad en todos los ámbitos de la vida social y laboral.

La Comunicación Social orientada al Desarrollo Local se percibe como una alternativa para la transformación humana, comunitaria y social. Un desafío en los nuevos derroteros que impone la era de la Globalización.

Si bien en Argentina existen más de mil opciones de formación en comunicación¹, el espacio público hoy ofrece pocas alternativas en cuanto a prácticas y posibilidades comunicativas que son, sin embargo, esenciales en la historia y desarrollo humano. "Al parecer en América Latina existen más de 300 escuelas universitarias de comunicación, con una población superior a los 20 mil alumnos. La mayor parte de estas escuelas buscan formar profesionales para los medios masivos, las actividades publicitarias, la denominada comunicación empresarial y las relaciones públicas. No existe una sola Facultad que forme comunicadores para el desarrollo (...) o comunicadores pedagógicos".² Por ello es necesario el uso de los medios de comunicación como herramientas para el desarrollo sostenible, la resolución de conflictos y el afianzamiento de prácticas de ciudadanía y derechos. Hay experiencias en América Latina de las radios rurales, comunitarias, mineras, etc. que cumplen un rol social muy importante desde la década del 50 y el 70. A esta situación se le suma la particularidad de la Provincia de Salta, con su accidentada geografía y de muy diversa naturaleza, desde la selva a La Puna, de la llanura a la montaña, del monte al valle, hacen aun más necesaria la planificación de una carrera

¹ Documento Base para la Organización Curricular de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social orientada al Desarrollo Local, Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 38/07, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Pág. 3.

² CALVELLO, Manuel (2001) en Alfonso Gumucio Dagron, *HACIENDO OLAS, Historias de comunicación participativa para el cambio social*. Fundación Rockefeller, Plural editores, la Paz, Bolivia, citado por el Documento Base para la Organización Curricular de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social orientada al Desarrollo Local, Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 38/07, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Pág.4.



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

orientada al desarrollo local. A esto se le incorpora la situación de la provincia de Salta de periferia de los centros de poder económico, político y social del país.

La Tecnicatura Superior en Comunicación Social orientada al Desarrollo Local debe generar profesionales con miradas y narrativas más informadas, profundas e integrales sobre los ámbitos locales. Debe apostar, por tanto, al fortalecimiento de una identidad local en diálogo permanente con otras experiencias en condiciones que permitan aprender de las herencias, tradiciones, los recursos humanos, las estrategias productivas, económicas, políticas y sociales.

Un profesional que no solo mejore la calidad de los medios masivos salteños sino que pueda "significar" como productor independiente, alternativas de comunicación que potencialice el desarrollo local de la comunidad donde se implemente.

El Técnico Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local a través de sus producciones facilitará el conocimiento crítico que una comunidad tenga de sí, de sus problemáticas, producciones, necesidades, aspiraciones y/o logros. Su formación inserta en las necesidades de la región, servirá para la articulación del trabajo de agrupaciones de la comunidad. Esta acción se verá plasmada en la gestión, producción y difusión de piezas audiovisuales y gráficas, en cooperativas, emprendimientos independientes o buscando fondos que le faciliten la circulación de sus mensajes en el contexto.

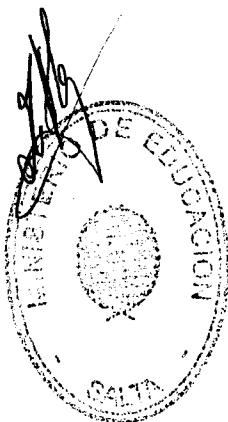
8. OBJETIVOS LA CARRERA:

Objetivo General:

La Tecnicatura en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local debe formar comunicadores capaces de generar perspectivas de comunicación que fortalezcan el desarrollo socio cultural, económico y la identidad local.

Objetivo Particulares:

- Diseñar, gestionar y producir notas, programas para los diferentes medios de comunicación tradicionales: radios, diarios, televisión.
- Diseñar, gestionar y producir proyectos o estrategias de comunicación para los nuevos géneros y tecnologías de la comunicación: Internet, celulares, películas digitales y otros que a futuro se desarrollen.
- Poseer competencias que favorezcan su inserción en medios de comunicación social masivos y alternativos, en instituciones, organizaciones o empresas.
- Emplear crítica y reflexivamente sus herramientas y lenguajes tecnológicos propios.
- Organizar estrategias de comunicación para desarrollar la interacción social de una comunidad y de esta manera, favorecer su desarrollo económico y sociocultural.
- Desarrollar estrategias comunicativas innovadoras de acuerdo al contexto regional.
- Ser promotor de un diálogo y difusión de experiencias que permitan aprender de las herencias, tradiciones, las estrategias productivas, económicas, políticas y sociales.



RESOLUCIÓN N° **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. N° 46-26.228/11.

- Asumir una postura comprensiva y respetuosa de la diversidad local y regional.

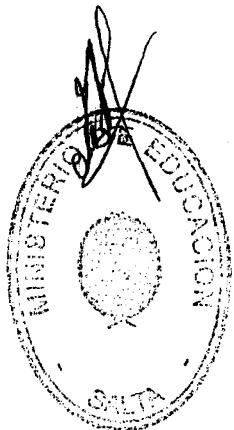
9. PERFIL PROFESIONAL

El Técnico Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local es un profesional que acredita las siguientes competencias:

Según conocimientos adquiridos:

El Técnico Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local estará capacitado para planificar y realizar estrategias de comunicación que ayuden a fortalecer el desarrollo, conocimiento, comprensión, difusión de actividades, formación de redes sociales y valoración de la comunidad en que se desempeña, asumiendo una posición reflexiva sobre el lugar social que el comunicador y sus producciones ocupan. Para ello un Técnico Superior en Comunicación Social con orientación al Desarrollo Local estará formado en:

- El conocimiento de las experiencias y debates alrededor de la comunicación aplicada al desarrollo local (cultural, económico, social): radios comunitarias, videos educativos, dramatizaciones sobre el derecho y ciudadanía, conocimientos que le sirvan de nexo entre productores agropecuarios, artesanos y otros actores sociales, resolución y mediación en conflictos y situaciones de riesgo.
- El conocimiento técnico y tecnológico que realiza un periodista, realizador, investigador periodístico, o productor en semanarios y revistas, televisión, radios, documentales y en el manejo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La metodología de investigación de las realidades- culturales, económicas, de individuos o grupos locales y la conciencia crítica de su propio vínculo con estas.
- Los procedimientos propios de los medios de comunicación y de las áreas de comunicación en el interior de instituciones estatales o privadas y organizaciones civiles.
- Los medios para generar, obtener y administrar fondos que les permitan funcionar de manera económicamente independiente o al servicio de grupos o iniciativas independientes generando piezas, programas, eventos e incluso polos de desarrollo de información capaces de tentar a la comunidad con nuevas opciones en las comunidades en las que hoy solo llegan las grandes empresas periodísticas.
- Las prácticas convencionales de los medios comerciales y las prácticas y formatos innovadores, imprescindibles para trabajar en países en desarrollo y en zonas marginales, en un mundo en rápida transformación.
- Técnicas y procedimientos para convocar, involucrar y generar diálogos entre individuos, grupos instituciones y autoridades, y para coadyuvar a las tomas de decisión informadas.



RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Según capacidades, habilidades y destrezas

- Diseñar, gestionar y producir notas, programas u otros proyectos o estrategias de comunicación para el desarrollo local, aptas para los diferentes medios de comunicación tradicionales (radios, diarios, televisión, documentales, eventos) y para los nuevos soportes, formatos y tecnologías de la comunicación (Internet, celulares, blogs, redes sociales digitales, etc.) conociendo y empleando crítica y reflexivamente sus herramientas y lenguajes tecnológicos propios.
- Diseñar y concretar estrategias de producción, obtención de fondos, financiación, organización y gestión tradicionales o independientes que le permitan concretar y difundir sus producciones no solo en los medios de comunicación tradicionales sino también en forma independiente y en medios alternativos.
- Desarrollar estrategias de difusión y capacitación en la comunidad para la socialización de los conocimientos adquiridos y de las actividades, producciones y problemáticas locales.
- Desarrollar estrategias de recopilación, difusión y empleos de géneros, estructuras y estrategias narrativas periodísticas o de otras disciplinas (artes plásticas, música, danza, video, mitología, relatos folclóricos) del acervo cultural o local, ya sea en sus formas contemporáneas o históricas con el fin de ampliar su propia capacidad comunicativa y la de sus espectadores y lectores.

Según valores y actitudes

- La investigación de las realidades locales para la producción de piezas comunicacionales que promuevan el desarrollo humano, la comprensión y fortalecimiento de la comunidad.
- Ejercicio de prácticas comunitarias que fomenten una sensibilidad crítica en comunicadores y público.
- Conocimiento de tácticas de gestión, obtención, producción o administración de fondos y de circuitos de difusión que faciliten la circulación de nuevos mensajes en la comunidad, sin que ello signifique la adhesión a las reglas del mercado.
- Lecturas críticas y transformadoras de los medios masivos de comunicación.
- Privilegiar el bien común y los sectores menos favorecidos en la circulación de información.
- Miradas y narrativas más informadas, profundas e integrales sobre los ámbitos locales.
- Profundizar el fortalecimiento de una identidad local en diálogo permanente con otras experiencias.
- Estimular el desarrollo y la producción inclusiva de colectivos y sujetos particulares a través del conocimiento, desarrollo o difusión de sus capacidades creativas sus producciones culturales, de sus problemáticas, o de otras realidades o intereses emergentes de la comunidad en la cual se desempeña.

10. ÁREA OCUPACIONAL

El Técnico Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local podrá desempeñar sus tareas en distintos ámbitos laborales:



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

- Medios de comunicación públicos y privados (gráficos, radiales, audiovisuales, Internet, etc.)
- Medios de comunicación alternativos.
- Instituciones, empresas, agrupaciones y Asociaciones Civiles.
- Productoras de contenidos.

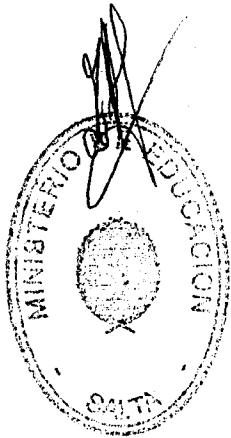
Desde esta perspectiva, atendiendo al campo profesional al que se dirige, fundamentalmente se destacan los siguientes ámbitos de intervención:

- Investigación de las realidades locales para la producción de piezas comunicacionales aptas para cualquier medio de comunicación tradicional o para medios y formatos innovadores (Internet, celulares, etc.), cuyas temáticas y tratamiento promuevan el desarrollo humano, conocimiento de sí, comprensión y fortalecimiento de una comunidad.
- Ejercicio de prácticas comunicativas que fomenten una sensibilidad crítica en comunicadores y público.
- Conocimiento de tácticas de gestión, obtención, producción y administración de fondos y de circuitos de difusión que faciliten la circulación de nuevos mensajes en la comunidad, independientemente de los medios o empresas periodísticas.
- Asesoramiento para la planificación y gestión activa de políticas, proyectos y acciones comunicativas
- Difusión y socialización de sus aprendizajes y de producciones.

11. ALCANCES DEL TÍTULO

El Técnico Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local podrá:

- Desarrollar acciones, programas y proyectos comunicativos en contextos locales que apunten a la participación e integración de diversas instituciones y distintos actores.
- Desarrollar emprendimientos en el área de las comunicaciones, creando piezas y productos comunicativos de diferentes géneros, formatos y soportes.
- Asesorar para la planificación y gestión activa de políticas, proyectos y acciones comunicativas.
- Asistir en emprendimientos y estrategias de comunicación de desarrollo local así como también en la capacitación y mediación en organizaciones de la sociedad civil, con clara orientación al desarrollo local y a la participación comunitaria.
- Desarrollar estrategias de difusión para el reconocimiento, apropiación y puesta en valor de las manifestaciones culturales del contexto local.



RESOLUCIÓN Nº 933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

12. CAJA CURRICULAR:

Primer Año

CÓD.	ESPACIO CURRICULAR	RÉGIMEN		
		Anual	1º Cuatr.	2º Cuatr.
Campo de Formación General				
1.01	Taller de Producción y Comprensión de Textos.	3	-	-
1.02	Estado y Sociedad	-	3	
Campo de Formación de Fundamento				
1.03	Informática	3		-
1.04	Tecnologías de la Información y la Comunicación	-	-	4
Campo de Formación Específica				
1.05	Teorías de la Comunicación	-	4	-
1.06	Taller de Medios de Comunicación I	-	-	5
1.07	Taller de Estética Visual	-	4	-
Campo de la Práctica Profesionalizante				
1.08	Práctica Profesional I: Diagnóstico Comunicacional	6	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		12	11	9

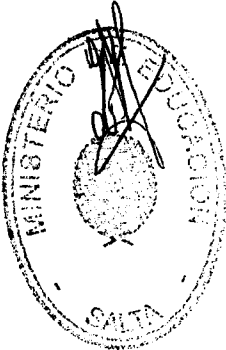


RESOLUCIÓN Nº 933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Segundo Año

CÓD.	ESPACIO CURRICULAR	RÉGIMEN		
		Anual	1º Cuatr.	2º Cuatr.
Campo de Formación General				
2.09	Economía y Mundo del Trabajo	-	3	-
2.10	Antropología Cultural	-	-	4
Campo de Formación de Fundamento				
2.11	Ciudadanía y Medios	3	-	-
2.12	Análisis del Discurso	-	-	4
2.13	Inglés	3	-	-
2.14	Estadística Descriptiva	-	-	4
Campo de Formación Específica				
2.15	Procesos de la Comunicación	3	-	-
2.16	Taller de Medios de Comunicación II	-	-	4
2.17	Semiótica	3	-	-
2.18	Lenguaje Audiovisual	-	4	-
Campo de la Práctica Profesionalizante				
2.19	Práctica Profesional II : Medios Masivos	7	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		19	7	16



RESOLUCIÓN Nº 933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Tercer Año

CÓD.	ESPACIO CURRICULAR	RÉGIMEN		
		Anual	1º Cuatr.	2º Cuatr.
Campo de Formación General				
3.20	Problemas Socioculturales Contemporáneos	-	-	4
3.21	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales	-	4	-
Campo de Formación de Fundamento				
3.22	Régimen Legal de la Comunicación	-	4	-
3.23	Ética y Deontología Profesional	-	-	4
Campo de Formación Específica				
3.24	Producción Audiovisual	-	4	-
3.25	Comunicación Organizacional para el Desarrollo Local	5		-
3.26	Comunicación Digital	-	-	4
3.27	Administración de la Producción	-	-	4
Campo de la Práctica Profesionalizante				
3.28	Práctica Profesional III: Planificación Comunicacional	8	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		13	12	16



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Primer Año:

Código: 1.01

Espacio Curricular: TALLER DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS

Síntesis Explicativa:

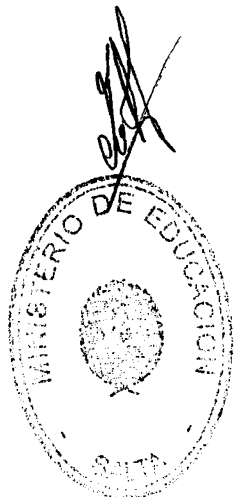
Este taller se caracteriza por propender al desarrollo y ejercicio de competencias comunicativas relevantes para el desempeño profesional de los futuros técnicos a través de las prácticas continuas de lectura y escritura con textos vinculados con las diferentes unidades curriculares. El espacio constituye una formación básica para un comunicador social.

Contenidos Mínimos:

Naturaleza interactiva de los procesos de escritura y de lectura. Texto. Contexto, cotexto y paratexto. Condiciones y propiedades textuales. Cohesión léxica y gramatical: procedimientos. Coherencia global y local. Incidencia de los aspectos normativos en la producción y comprensión de textos: puntuación y ortografía. Textos instruccionales, instrumentales, científicos y explicativos.

Bibliografía:

- ALONSO María Soledad Coord. (2010) Estrategias de comprensión y producción textual. Manuales Humanitas. Universidad Nacional de Tucumán
- CARLINO, Paula. (2005): Escribir, leer y aprender en la universidad: Una introducción a la alfabetización académica. FCE/España. Bs. As.
- CASSANY, Daniel (1989): Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir, trad. Comas, P., Barcelona, 1999, (9ª ed.).
- (1993): Reparar la escritura, Barcelona, Graó, 2000, (7ª ed.).
- (1999): Construir la escritura, Barcelona, Paidós.
- (2007) La Cocina de la Escritura. Anagrama, Barcelona.
- MARTINEZ de SOUSA J (2008). Ortografía y ortotipografía del español actual. Editorial Trea, España.
- MARTORELL DE LACONI, Susana (1998): Manual de Gramática Castellana Imprenta Cooperativa de trabajo Gráfico 6 de Febrero Ltda. Salta.
- NARVAJA DE ARNOUX, E. (2002): La lectura y la escritura en la Universidad. Editorial Eudeba.
- NOGUEIRA, SYLVIA (2005): Manual de lectura y escritura universitarias. Biblos, Bs. As.
- OBIOLS, G. (2004): Cómo estudiar. Metodología del Aprendizaje, Ediciones Novedades Educativas.
- PADILLA, C., DOUGLAS, S. y LOPEZ, E. (2.000): Cómo dar cuenta de la comprensión de los textos expositivos, Tucumán. UNT.
- SANCHEZ, M. (1.993): Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión, Madrid: Siglo XXI.
- SOSA DE MONTYN, Silvia y CONTI DE LONDERO, Mat. (1997): Hacia una gramática de texto. Atenea, Córdoba.



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Código: 1.02

Espacio Curricular: ESTADO Y SOCIEDAD

Síntesis Explicativa:

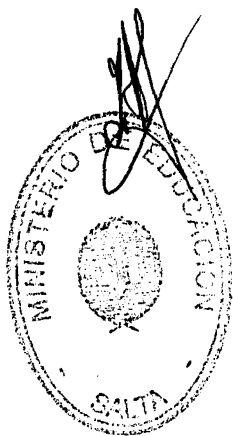
La comprensión de las lógicas del funcionamiento del Estado y las dimensiones políticas que lo atraviesan, son un saber necesario para comprender la construcción del poder delegado y su relación con la sociedad. El comunicador social ocupa un rol importante para la comunicación entre las partes y la información circulante.

Contenidos Mínimos:

El legado político y cultural antiguo y medieval y el surgimiento del mundo moderno. Transformaciones del Estado Moderno: Los Estado-Nación modernos: surgimiento histórico y características fundamentales. El desarrollo del "Estado de Bienestar". El discurso sobre la Globalización y su relación con el Neoliberalismo: Neoconservadurismo, crisis del Estado de Bienestar y resignificación de las fronteras nacionales. El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado. La gravitación del Estado en la conformación histórica de la sociedad argentina. Las reformas del Estado Argentino. Reconstrucción de la estatalidad. El poder como dimensión constitutiva de la Política.

Bibliografía:

- BENZ, A (2007), El Estado moderno. Fundamentos de su análisis politológico. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales Estado y Sociedad.
- BIDART CAMPOS, Germán: Historia e Ideología de la Constitución Argentina.
—: Derecho Político- Lecciones Elementales de Política.
- GARCIA COTARELO, R. (Comp.): Introducción a la Teoría del Estado.
- HELLER, GORDILLO, Mónica Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973". En James Daniel (Director), Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976), Colec. Nueva Historia Argentina. Paidós Buenos Aires, 2003.
- HERMANN: Teoría del Estado.
- MANN, M. (2001): Las Fuentes del Poder Social II, Madrid, Alianza.
— (1998), "¿Acaso la globalización ha puesto fin al progresivo auge del Estado?", Biblioteca Historia Social, Nº 1.
- MARITAIN, Jacques: El Hombre y el Estado.
- O'DONNELL, Guillermo El Estado burocrático autoritario, 1966-1973. Belgrano Buenos Aires, 1982.
- ROSETTI, Alfredo: El Problema de la Democracia.
— Introducción al Estudio de la Realidad Estatal.
- ROUQUIÉ, Alain (Comp.) (1982): Argentina, hoy. Siglo XXI, Buenos Aires.
- SÁBATO, Jorge E. y SCHVARZER, Jorge "Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia". En Rouquié Alain y Jorge Schvarzer (Comp.) (1985): ¿Cómo renacen las democracias? EMECÉ, Buenos Aires.



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

SÁENZ QUESADA, MARÍA Informalidad, creatividad y militancia en los sesenta". En La Argentina historia del país y de su gente, Sudamericana, España. Paidós Buenos Aires, 2.001.

SÁNCHEZ AGESTA, L.: Derecho Político.

SIDICARO, Ricardo "Coaliciones golpistas y dictaduras militares: el "proceso" en perspectiva comparada". En Pucciarelli Alfredo (coord.) (2004): Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura. Siglo XXI, Buenos Aires.

TORRE, Juan Carlos El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976 Fundación Ross Rosario, 2004.

Código: 1.03

Espacio Curricular: INFORMÁTICA

Síntesis Explicativa:

El conocimiento del funcionamiento elemental de la computadora, los programas básicos, los programas indispensables para la tarea periodística y de producción de la comunicación.

Contenidos Mínimos:

Introducción a la informática. La computadora. Partes de una computadora: dispositivos de entrada, dispositivos de almacenamiento, dispositivos de salida, CPU, memoria, software, conceptos de bit, bytes, megabytes. Sistemas operativos. Tipos de software. Virus, conceptos, antivirus. Concepto de sistema operativo "Windows XP". Conceptualización y descripción de sistema operativo Windows, sus mejoras, requisitos de hardware. Componentes del escritorio, barras de tareas, botón de inicio. Descripción del menú de inicio, sus partes y funcionalidades. El explorador de Windows, conceptos de archivos y carpetas, utilidades. La papelera de reciclaje. Componentes principales de Windows, panel de control, configuración, entorno de red. Instalar, desinstalar componentes y programas.

Bibliografía:

BURGOS, Andrés (2008): Claves, Consejos y Trucos para Armar y Mejorar tu Computadora.

MARTOS RUBIO, Ana (2009): Acceda Al Mundo sin salir de casa con Internet. Anaya.

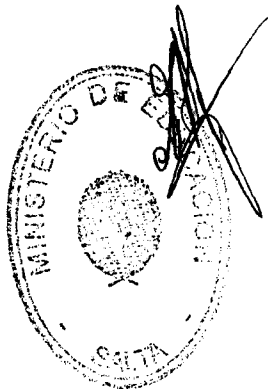
LIROLA TORRES, A. (1998): Microsoft Word. Ed Mc Graw Hill.

STOREY, DAVID. (2000): Informática. Tecnología De La Información Eficaz. Ed. Blume Empresa.

<http://www.Agapea.Com/Ofimatica-Cn152p1i.Htm>

ÁREA DE CAPACITACIÓN INFORMÁTICA (2010). *Internet*. Salta, Universidad Católica de Salta.

EduCAR (2010). "Reglas de Netiquette para manejarse en los foros".



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Código: 1.04

Espacio Curricular: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Síntesis Explicativa:

Busca la comprensión de la Sociedad de la información y del Conocimiento como también de los medios de comunicación integrados a la multimedia. Posee una visión de las NTIC desde la comunicación en su sentido amplio y no restringido de la Informática.

Contenidos Mínimos:

La Sociedad de la Información. La Aldea Global. La Brecha Digital. La incidencia de las tecnologías en la cultura y la comunicación: enfoque histórico. El impacto de Internet y las redes informáticas. Los medios tradicionales en la Web y los nuevos medios. La integración de los medios. El desarrollo del multimedia, el lenguaje audiovisual y el diseño. Herramientas informáticas: Planillas de cálculo para almacenamiento de datos y generación de gráficos. Editores de texto y presentaciones. Recursos básicos de diseño de páginas Web. Software específico de diseño: (Page Maker o similar y Corel Draw o similar) Programa de tratamiento de imágenes (Photo Shop o similar).

Bibliografía

CASTELLS, Manuel (2002) "La dimensión cultural de Internet", Barcelona, Universidad Oberta de Catalunya.

ECHEVERRÍA, Javier (1998) "21 Tesis sobre el Tercer Entorno, Telépolis y la vida cotidiana", Madrid, Instituto de Filosofía CSIC.

FAINHOLC, Beatriz (1994). La Tecnología Educativa Propia y Apropiada. Buenos Aires. Humanitas.

MAJÓ, Joan, MARQUÈS, Pere (2002). "La revolución educativa en la era Internet" Barcelona, Publicado en la revista Escuela Español.

PRENSKY, Marc (2001) Nativos Digitales, Inmigrantes Digital. From On the Horizon (MCB University Press, Vol. 9 No. 5, October 2001).

RAYA DIEZ, Esther (2002). "Brecha digital: viejos problemas sociales. Nuevos retos políticos". En Actas del Primer Congreso ONLINE del Observatorio para la CiberSociedad.

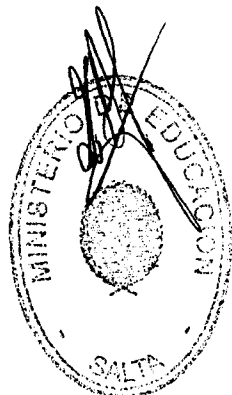
SAL PAZ, Julio (2010) "Notas sobre las Tecnologías de la Información y de la Comunicación" Universidad Nacional de Tucumán – Conicet, Argentina

Sociedad y Discurso Número 17: 44-72 Universidad de Aalborg

Telúrica TV 120 (2007) Nativos digitales y baile con alma

TREJO DELABRE, Raúl (2001) "Vivir en la Sociedad de la Información", Revista Iberoamericana de Ciencias, Tecnología, Sociedad e Innovación. OEI Disponible en digital:

EducAR (2010). Conferencia de Javier Echeverría, filósofo y matemático: "Sociedad y Nuevas Tecnologías en el Siglo XXI", Málaga 17/01/2001.



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Código: 1.05 TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN

Síntesis Explicativa:

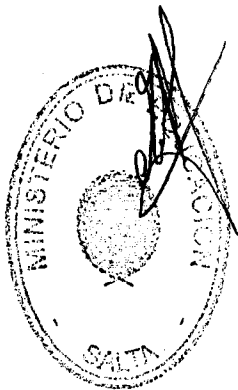
Las teorías y procesos de la comunicación social deben prever al futuro egresado de los conceptos básicos que los lleve a una reflexión crítica para contribuir al desarrollo local. Ayudando a tomar conciencia de las necesidades materiales y culturales de su lugar de origen y así proveer activa y eficientemente la independencia cultural.

Contenidos Mínimos:

El proceso de la comunicación. El acto comunicativo y sus participantes: emisor, receptor, mensaje, código, canal, código y ruido. Las funciones asociadas a los participantes del acto comunicativo: expresiva, conativa, poética, fática, metalingüística, referencial. Las distintas competencias. El lenguaje: formas y funciones. La adquisición del lenguaje. Teorías que adscriben a la importancia de la experiencia y el entorno y teorías que adhieren a la facultad de lenguaje propia del ser humano. Naturaleza dual del lenguaje: lengua y habla. El signo lingüístico. Características del signo: arbitrariedad, linealidad, mutabilidad e inmutabilidad. El lenguaje en sincronía y diacronía. Teorías de la comunicación. Los primeros estudios en comunicación: la Escuela de Chicago. La Psicología Conductista. La Teoría de la Aguja Hipodérmica. La Mass Communication Research: postulados básicos de la Escuela Funcionalista. El estudio de los efectos de los medios masivos. La Teoría Crítica. La teoría marxista como condición de producción de la Escuela de Frankfurt. Dialéctica del Iluminismo. La industria cultural y la mercantilización del arte. El concepto de alineación y la razón instrumental. Los Estudios Culturales o Escuela de Birmingham. Subcultura y multiculturalismo. Hegemonía y contrahegemonía. Teoría Materialista de la Cultura. La Teoría de la Dependencia. El informe Mc Bride. El Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC). La comunicación alternativa; la alteridad desde el contenido, la forma y la estructura económico-financiera. Arte y alternatividad. El cine político de los '70 en América Latina.

Bibliografía:

- BERLO, David (2000): El Proceso de la Comunicación. Ateneo, Buenos Aires.
- DE FLEUR, MELVIN; BALL -ROCKEACH (1993): Teorías de la Comunicación de Masas. Paidós, Barcelona.
- GALINDO CÁCERES, Jesús (Coordinador) (2010) Sociología y Comunicología. Historias y posibilidades. Colección Artes y Ciencias. Editorial Universidad Católica de Salta, Salta.
- (Coordinador) (2009): Comunicación, Ciencia e Historia, Madrid, McGraw-Hill.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2007): Culturas Híbridas Paidós, Buenos Aires.
- (2003): La Globalización Imaginada. Paidós, Buenos Aires.
- GIOVANNINI, Giovanni (1992): Del Pedernal Al Silicio. Eudeba, Buenos Aires.
- MARTÍN BARBERO, Jesús (1987): De los Medios a las Mediaciones. Gustavo Gili, Barcelona.



RESOLUCIÓN Nº 933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

MATTELART, Armand (1995): La Invención de la Comunicación. Siglo XXI, Madrid.
MC LUHAN, Marshall (1969): Contraexplosión. Paidós, Buenos Aires.
-- (1996): Comprender los Medios de Comunicación. Paidós, Buenos Aires.
MC QUAIL, Denis (1996): Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas. Paidós, México.
ROA, Armando (1995) Modernidad y Posmodernidad. A. Bello, Santiago.
TORRICO VILLANUEVA, Erick (2004) Abordaje y Períodos de la Teoría de la Comunicación Norma, Buenos Aires.
WOLF, Mauro (1994) Los Efectos Sociales de los Media. Paidós, Barcelona.
-- (1996) La Investigación de la Comunicación de Masas. Paidós, México.

Código: 1.06

Espacio Curricular: TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I

Síntesis Explicativa:

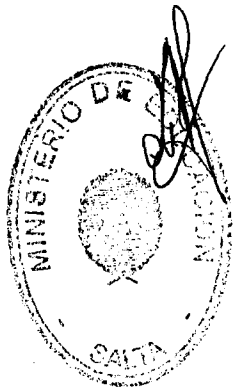
Es un taller que propone producir, gestionar y diseñar textos propios del ámbito del periodismo gráfico y digital.

Contenidos Mínimos:

Elementos generales de redacción periodística. Lenguaje de las noticias. Selección del hecho noticioso, su contexto, valor periodístico. El lead o copete. La volanta. Tipos de entradas. El cuerpo de la noticia. Estilo periodístico y estilos de los periodistas. Organización de la información. Pirámide invertida. Los géneros del periodismo informativo. Los géneros del periodismo de opinión. Técnica específica para cada género. Los recuadros, fotos y epígrafes. Frases destacadas. Infografías. Tipos de Título. Influencia de la línea editorial en los títulos. Fuentes de información periodística. Interpretación y evaluación de los objetivos de una fuente. Agencias de noticias y servicios especiales. Apertura, cierre, rol de editores. Agenda y base de datos. Información oficial y extra oficial, off the record. El periodismo digital: definición, características. Cualidades del texto digital. Tratamiento de las imágenes. Periodistas digitales. Webliografía: la cita de documentos web. El correo electrónico como recurso en la información corporativa. Mensajería instantánea. Celulares y palms como medio y como fuente. Foros y Grupos de Noticias: el club del especialista. FTP. P2P: información descentralizada.

Bibliografía:

BOCOS, Ricardo (Comp.) (2007): Aproximaciones al Periodismo. Manuales Humanitas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
FONTCUBERTA, Mar (1980): Estructura de la Noticia Periodística. Editorial ATE, Barcelona.
GALINDO, Carmen; GALINDO, Magdalena; TORRES MICHÚA, Armando (1997): Manual de Redacción e Investigación. Grijalbo, México D.F.
GRUPO CLARÍN (1997): Clarín: Manual de Estilo. Clarín/Aguilar, Buenos Aires.



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

HORNOS PAZ, Octavio, NACINOVICH, Nevio (1997): La Nación: Manual de Estilo y Ética periodística. Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires.
IRIGARAY, Fernando (2009): Nuevos Medios, nuevos modos, nuevos lenguajes. 1° Foro de Periodismo Digital de Rosario. Labor de Libros Editor, Rosario.
LAGMANOVICH, David (2006): Escribir en la Universidad: Manual de Estilo para estudiantes y profesores. Manuales Humanitas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
TORNAU, Fernando (2005): "Los blogs se transformaron en un complemento para los medios de comunicación tradicionales". Revista Hermeneutic. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Río Gallegos.

Código: 1.07

Espacio Curricular: TALLER DE ESTÉTICA VISUAL

Síntesis Explicativa:

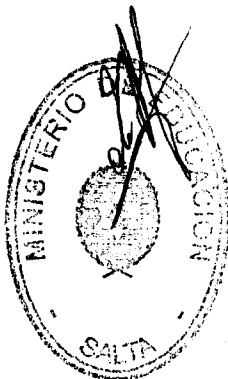
La comprensión de la estética, del lenguaje y de las técnicas visuales desde lo artístico pero aplicado a un producto concreto comunicativo.

Contenidos Mínimos:

Conceptos básicos del diseño: punto, línea, plano, volumen, etc. Composición y diagramación. Las artes visuales: Función y mensaje. Relación texto imagen. Elementos básicos de la comunicación visual. Dinámica del contraste. Lenguaje Visual: Familias Tipográficas, Teoría del Color y Teoría de las Formas. Técnicas visuales: Estrategias de comunicación. Síntesis del estilo visual. Uso de herramientas informáticas: Corel Draw, Photoshop, Page Maker o In Desing.

Bibliografía:

DONDIS, Donis (1992): La sintaxis de la imagen. Gustavo Gili, Madrid.
FRASCARA, Jorge (1993): Diseño Gráfico y Comunicación. Infinito, Bs. As.
MARAFIOTI, Roberto (1995): Los Significantes del Consumo. Semiología, medios masivos y publicidad. Biblos, Bs. As.
MUNARI, Bruno Diseño y Comunicación Visual (1985): Gustavo Gili, Madrid.
SHAKESPEAR, Ronald; KOGAN, Hugo, ARIZA, Raquel, entre otros (2007): El diseño en la cadena de valor. CommTOOLS, Bs. As.



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Código: 1.08

Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL I: DIAGNOSTICO COMUNICACIONAL

Síntesis Explicativa:

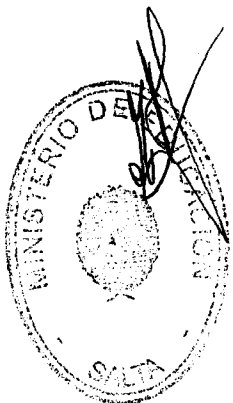
Un espacio para la observación, el diagnóstico, el análisis y la crítica de las prácticas laborales reales desde al formación académica. Si bien se usan métodos y técnicas de la Investigación Social, no debe confundirse con este espacio.

Contenidos Mínimos:

Herramientas de relevamiento, análisis e interpretación de información. Las fuentes primarias y secundarias. Técnicas de recolección de datos de campo para un proyecto de comunicación social con orientación al desarrollo local. Identificación de los principales problemas y demandas de la comunidad. Recolección de la información. Procesamiento de la información. Diagnóstico participativo. Identificación del problema del diagnóstico. Actividades y recursos para investigar el problema. Los canales y flujos de comunicación. Los espacios y circuitos cotidianos. Los actores e instituciones de la comunidad. Técnicas de procesamiento y análisis de la información. Diferentes tipos de informes.

Bibliografía:

- ANDER EGG, E. (2003): Métodos y Técnicas de Investigación Social IV. Técnicas para la recolección de datos e información. Buenos Aires/México: Lumen Hvmánitas.
- BARANGER, D. (1992): Construcción y análisis de datos. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.
- BLANCHET, A., R. GHIGLIONE, J. MASSONNAT y A. TROGNON (1989): Técnicas de investigación en Ciencias Sociales. Datos, observación, entrevista, cuestionario. Madrid: Narcea Ediciones.
- BLAXTER, L., C. HUGHES y M. TIGHT (2004): Cómo se hace una investigación. México: Gedisa Editorial.
- BLUMMER (1982): El interaccionismo simbólico. Perspectiva y métodos. Barcelona: Editorial Hora.
- BOTTA, M. (2002): Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- BOURDIEU, P. JC. CHAMBOREDON y J.C. PASSERON (2005) El oficio de sociólogo. Buenos Aires: Edit. Siglo XXI.
- BOURDIEU, P. y L. J. D. WACQUANT (1995) Respuestas, por una antropología reflexiva. México: Editorial Grijalbo, S.A.
- DE SOUZA MINAYO (2003): Investigación social, teoría, método y creatividad. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- GÓMEZ OROZCO (1996): La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación, Universidad de La Plata, Argentina.
- GUBER, Rosana (2005) El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós.



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

HERNÁNDEZ SAMPIERI (2003): Metodología de la Investigación. México: Mc. Graw Hill.
SAUTU, BONIOLO, DALLE y ELBERT (2005): Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología. Primera Edición. Buenos Aires: CLACSO Ed.
SAUTU, Ruth (2003): Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Editorial Lumiere, Buenos Aires.
WALTER, M. (2000): Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona: Editorial Gedisa.
WIMMER, Roger D; DOMINICK, Joseph R (1996) La investigación científica de los medios de comunicación. Ed. Bosch, Barcelona.
WOLF, Mauro (1996): La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas. Paidós. México.

Segundo Año:

Código: 2.09
Espacio Curricular: ECONOMÍA Y MUNDO DEL TRABAJO

Síntesis explicativa:

La comprensión de la macroeconomía y su repercusión en la microeconomía y en el desarrollo local.

Contenidos Mínimos:

Nociones básicas sobre Economía: escasez, factores de producción, flujo circular y funcionamiento de la economía, bienes y servicios, medición de la actividad económica. El trabajo como proyecto vital y como alienación. La Empresa y la Productividad. Mercado: oferta, demanda y sistema de precios. La competencia. Salarios y modalidades de empleo. Inflación y desempleo. El rol del Estado. Taylorismo y Fordismo. Toyotismo y posfordismo. Neoliberalismo y el Nuevo Socialismo Latinoamericano. Formas cooperativas y comunitarias de trabajo.

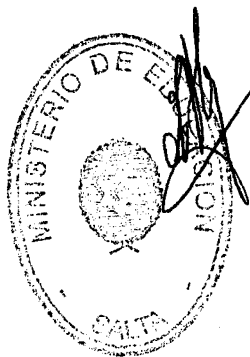
Bibliografía:

MOCHÓN, Francisco y BEKER, Víctor (2004): Economía: Principios y Aplicaciones. Mc-Graw Hill, Madrid.
SAMUELSON, Nordhaus y PÉREZ, Enri (2006): Principios de Economía. Mc-Graw Hill, Buenos Aires.
SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, William (1993): Economía. Mc-Graw Hill. Madrid, España

Código: 2.10
Espacio Curricular: ANTROPOLOGÍA CULTURAL

Síntesis explicativa

La materia propone una relación entre la cultura local, regional, nacional e internacional en el ámbito de la globalización de la cultura. El respeto por la diferencia y el multiculturalismo.



RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Contenidos mínimos:

La Antropología: Física y Cultural. Subdivisiones. La construcción antropológica de la cultura como objeto de estudio. Historización de los estudios antropológicos de la cultura. Teorías y modelos. Relativismo cultural o neutralidad ética. Corrientes de pensamiento antropológico. El Etnocentrismo. Los aportes a la comunicación para pensar la cultura. Los procesos sociales y la constitución de las identidades culturales. Los Estudios Culturales. Prácticas culturales y movimientos sociales. La comunicación una cuestión de cultura. Las culturas originarias del hoy llamado NOA. Las actuales culturas indígenas. Marginación y multiculturalismo.

Bibliografía

- BARTH, Fredrik (1976) [1969]: Los grupos étnicos y sus fronteras. Fondo de Cultura Económica, México.
- BEALS, Ralph y HOIJER, Harry (1981) [1971]: Introducción a la Antropología. Aguilar, Madrid.
- BENEDICT, Ruth. (1971) [1934]: El hombre y la cultura. CEAL, Bs. As.
- BOAS, Franz (1964): Cuestiones fundamentales de antropología cultural. Solar-Hachette, Bs. As.
- BOHANNAN, Paul & GLAZER, Mark (1993): Antropología: Lecturas. Graw-Hill, Madrid.
- GEERTZ, Clifford (2001) [1973]: La interpretación de las culturas. Gedisa, Barcelona.
- GUBER, Rosana (1991): El salvaje metropolitano. Legasa, Bs. As.
- (2001): La etnografía, método, campo y reflexividad. Norma. Bogotá.
- HAMMERSLEY, M. & ATKINSON, P. (1994) Etnografía. Métodos de investigación. Paidós, Barcelona.
- HOEBEL, E. A. y WEAVER, T. (1985): Antropología y experiencia humana. Omega, Barcelona.
- KOTTAK, C. P. (1999): Antropología: una exploración de la diversidad humana. Graw Hill, Madrid.
- (2002): Antropología Cultural. Graw Hill, Madrid.
- LISCETTI, M. (Comp.) (2007) [1998]: Antropología. Eudeba, Bs. As.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1997) [1958]: Antropología Estructural. Altaya. Barcelona.
- MALINOWSKI, Bronislaw (1986) [1922]: Los argonautas del pacífico occidental. Planeta De Agostini, Barcelona.
- HAMMERSLEY, M. & ATKINSON, P. (1994) Etnografía. Métodos de investigación. Paidós, Barcelona.
- HOEBEL, E. A. y WEAVER, T. (1985): Antropología y experiencia humana. Omega, Barcelona.
- KOTTAK, C. P. (1999): Antropología: una exploración de la diversidad humana. Graw Hill, Madrid.
- (2002): Antropología Cultural. Graw Hill, Madrid.
- LISCETTI, M. (Comp.) (2007) [1998]: Antropología. Eudeba, Bs. As.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1997) [1958]: Antropología Estructural. Altaya. Barcelona.
- MALINOWSKI, Bronislaw (1986) [1922]: Los argonautas del pacífico occidental. Planeta De Agostini, Barcelona.

RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Código: 2.11
Espacio Curricular: CIUDADANÍA Y MEDIOS

Síntesis explicativa:

El espacio profundiza la importancia de los medios en la construcción de ciudadanía.

Contenidos Mínimos:

Ciudadanía, información y política: La información y el ejercicio de la ciudadanía en la sociedad mediatizada. Libertad de expresión, acceso a la información pública, Habeas Data, derecho a la información. La política y los medios de comunicación masiva: mediaciones, participación y nuevos actores. Audiencias y público. La tensión entre consumidores y productores. Los ámbitos público y privado. Saturación de información en el contexto de las nuevas tecnologías: disponibilidad, instantaneidad, accesibilidad, jerarquización y utilización de los materiales que circulan por las redes. La ilusión de la democratización y la participación. Identidades y consumos: Comunicación e identidad: construcción de identidades y políticas de representación. Las huellas de la discriminación en el lenguaje escrito y visual. Género y sexualidad, etnias, culturas locales.

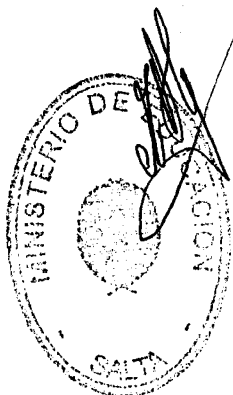
Bibliografía:

CAMACHO, Carlos A.: Las radios populares en la construcción de ciudadanía. Enseñanzas de la experiencia de ERBOL en Bolivia. Ed. Universidad Andina Simón Bolívar, La Paz.
BECK, Ulrich (1998): La Sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Buenos Aires, Paidós.
GARCÍA CANCLINI, Néstor (1995): Consumidores y ciudadanos. México, Grijalbo.
LECHNER, Norbert (1993): "Modernización y Modernidad. La búsqueda de la ciudadanía". En Salles y Zapata: Modernización económica, democracia política y democracia social. México, CES.
MARTÍN BARBERO, Jesús (1996): Pre-textos. Comunicaciones sobre la comunicación y sus contextos. Cali, Universidad del Valle.
REGUILLO, Rossana (2000): La construcción social del miedo.
SARTORI, Giovanni (1998): Homo Videns. La sociedad teledirigida. Madrid, Taurus.

Código: 2.12
Espacio Curricular: ANÁLISIS DEL DISCURSO

Síntesis explicativa:

La asignatura deberá proveer de teoría que luego podrá ser aplicada como herramienta para la construcción y deconstrucción discursiva.



RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Contenidos Mínimos:

La teoría de la Enunciación. Significado natural y significado no natural. Oración, enunciado, texto y discurso. El contexto. Teoría del Lenguaje, teoría sobre la conciencia o lo cognitivo. Lingüística y translingüística. Dialogismo, intertextualidad, géneros discursivos. La teoría de la Relatividad Lingüística. El concepto de poder y formación discursiva y formación ideológica. La acción comunicativa y la acción instrumental. Discurso e ideología. Principios generales del Análisis Crítico del Discurso. Dos enfoques: en el interior del discurso y en la relación texto-mundo. El hombre como ser social. La descripción. La interpretación. La explicación.

Bibliografía:

ANGENOT, MARC (1986): Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
BAJTÍN- VOLOSHINOV (1998): El Signo Ideológico y la Filosofía del Lenguaje. Hachette, Bs. As.
COSTA, R. y MOZEIKO, D. (2001): El discurso como práctica. Homo Sapiens. Córdoba.
CROS, EDMOND (1997): Literatura, ideología, sociedad. Corregidor, Bs. As.
FILINICH, MARIA (2001): La Enunciación. Eudeba, Bs. As.
GREIMÁS, A. y COURTHES, J. (1990): Diccionario razonado de la Teoría del Lenguaje. Gredos, Madrid.
LOZANO, JORGE (1990): Análisis del Discurso. Cátedra, Madrid.
MARAFIOTI, ROBERTO (1998): Recorridos Semiológicos. Eudeba, Bs. As.
VERÓN, ELISEO (1987): La Semiosis Social. Gedisa, Bs. As.
--- (1996): Semiosis de lo ideológico y del poder. Gedisa, Bs. As.

Código: 2.13

Espacio Curricular: INGLÉS

Síntesis explicativa:

Se brindará las herramientas elementales de la comprensión y traducción del inglés de manera que el futuro técnico pueda acceder a diferentes tipos de textos.

Contenidos Mínimos:

Fórmulas sociales. Inflexiones de sustantivos, pronombres, adjetivos y adverbios. Imperativos. Uso de verbos. Adverbios de frecuencias. Acción pasada. Verbos regulares e irregulares. Conectores. Estructuras verbales. Verbos compuestos. Verbos modales. Voz pasiva. Condicionales. Cláusulas. Uso de adjetivos y adverbios. Redacción de textos. Lectura de textos periodísticos en lengua de origen. Ejercicios de lectura y comprensión de textos técnicos relacionados con la comunicación social.

RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Bibliografía:

ALEXANDER, L.G. (1996): Longman English Grammar, Longman.
BAKER, M. (1992): In Other Words, a Coursebook on Translation, Routledge.
DORLING KINDERSLEY LIMITED and OXFORD UNIVERSITY PRESS: Illustrated Oxford Dictionary, (1998).
EASTWOOD, J. (2005): Oxford Learner's Grammar. Grammar Finder, Oxford University Press.
GARTON- SPRENGER, J. & PROWSE, Ph. (2007): Inspiration 1. Macmillan, Oxford.
GOLDSTEIN-HOLLEY-METCALF (2006): Framework 1. Richmond, England.
HUTCHINSON, Tom (1999): Lifelines-Elementary. Oxford, England. KAY, Sue and JONES, Vaughan (2007): New Inside Out Elementary. MacMillan, Oxford.
LEECH, G. and SVARTVIK, J. (1986): A Communicative Grammar of English, Longman.
MACMILLAN. English Dictionary for Advanced Learners, 2002.
MUNDAY, J. (2001): Introducing Translation Studies. Theories and Applications. Routledge.
ORELLANA, M. (2003): Glosario Internacional para el traductor; inglés-castellano, castellano-inglés, 4.ª edición, Santiago de Chile, Universitaria.
OXFORD UNIVERSITY PRESS: Diccionario Oxford Study Para Estudiantes de Inglés Español-Inglés Inglés-Español, 2.ª edición, (2006).

Código: 2.14

Espacio Curricular: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

Síntesis explicativa:

La función principal de la estadística es elaborar principios y métodos que ayuden a tomar decisiones frente a la incertidumbre. El análisis de datos apropiados con el objeto de obtener conclusiones válidas y objetivas

Contenidos Mínimos:

La investigación estadística. Análisis descriptivos de datos univariados. Medidas de Tendencia Central: media, mediana, moda. Medidas de Dispersión. Análisis de datos bivariados. Números índices y de serie de tiempo. Muestreo.

Bibliografía

CANOVOS, G. (1988) Probabilidad y Estadística: Aplicaciones y métodos. De. McGraw - Hill.
CRAMER, H. (1977): Elementos de Probabilidades y Aplicaciones. Madrid: Colección Ciencia y Técnica - Aguilar.
DURÁ PEIRÓ, J.M. & LÓPEZ CUÑAT, J.M. (1988) Fundamentos de Estadística: Estadística Descriptiva y modelos probabilísticos para la inferencia. Ed. Ariel.
MARTÍNEZ DE LEJARZA, I. & MARTÍNEZ DE LEJARZA, J. (1991) Estadística Empresarial: modelos e inferencia. Ed. J. Puchades.



RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

MENDEHALL, W & REINMUTH, J.E. (1978) Estadística para la Administración y Economía. Grupo Editorial Iberoamericano.

MEYER, P.L. (1992) Probabilidad y aplicaciones estadísticas. Addison – Wesley Iberoamericana.

NEWBOLD, P. (1997) Estadística para los negocios y la Economía. De. Prentice Hall: Madrid.

SARAVIA VIEJO, A. & MATE JIMÉNEZ, C. Problemas de probabilidad y estadística. Ed. CLAGSA.

STEEL, R. (1980): Bioestadística: principios y procedimientos. Mc. Graw Hill Latinoamericana.

WALPOLE, R.E. & MYERS, R. H. (1992) Probabilidad y Estadística. Ed. McGraw - Hill.

Código: 2.15

Espacio Curricular: PROCESOS DE LA COMUNICACIÓN

Síntesis explicativa:

Un espacio de reflexión sobre los actuales marcos teóricos de la comunicación, el surgimiento de los medios y la globalización actual. Debe enfatizar los vertiginosos cambios que se producen en el ámbito de la tecnología y su repercusión en la interacción social y en las industrias culturales.

Contenidos Mínimos:

Análisis del surgimiento de los distintos medios de comunicación en la historia. Sus efectos sobre los cambios sociales durante los siglos XIX y XX. La prensa gráfica: La aparición de un público lector y sus consecuencias político-culturales. Surgimiento del periodismo y la fotografía. La ilusión de realidad. Cine: surgimiento de un arte de masas. Surgimiento de distintos modos de producir y realizar cine: el Cine de autor, cine de productor y sus características. El Cine como herramienta de crítica o de propaganda política. Ejemplos. La radio y la TV, su aparición y efectos sobre la economía, la cultura, la moda o la política. Procesamiento de los conflictos bélicos y civiles en los distintos contextos históricos. El oyente y el televidente en la escena doméstica: nuevas configuraciones en la vida familiar. La resignificación de lo oral a través del espacio mediático. Medios y globalización. Efectos y potencialidades de la aparición de la Internet y los medios digitales. Industrias Culturales: los procesos económicos, productivos y laborales alrededor de los medios de comunicación y de los bienes culturales. La existencia de marcos regulatorios y leyes internacionales. La financiación y difusión. Las alianzas económicas. Cultura visual contemporánea: puntos de vista, reproductibilidad maleabilidad, edición y manipulación. Crítica a la información.

Bibliografía:

BORDEIRA, Enrique y otros (1996): Historia de la Comunicación Social – Voces, Registros y Conciencias. Síntesis, Madrid.

COLOMBO, FURIO (1983): Rabia Y Televisión. Gustavo Gili, México.

DE MARCO, Miguel Ángel (2006): Historia del Periodismo Argentino. EDUCA, Bs. As.

MATTELART, Armand (2002): Diversidad Cultural y Mundialización. Paidós, Barcelona.

NEGROPONTE, Nicholas (1995): Ser Digital. Atlántida, Buenos Aires.

RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

PIEDRAHITA, Manuel (1993): Periodismo Moderno. Madrid, Paraninfo.
PARRA, Mabel y ARMATA, Olga (2006): La Prensa salteña en 1968. Salta, UNSa. VAZQUEZ PARRA, Mabel y CORREA, Rubén (coordinadores) (2003): La Prensa escrita en Salta. Salta, UNSa.
MONTALBÁN, Manuel (1997): Historia y Comunicación Social. Crítica, Barcelona.
VIRILIO, Paul (1997). Cibermundo. Dolmen, Santiago.
RIVADENEIRA PRADA, Raúl (1991): Periodismo. Trillas, México.

Código: 2.16

Espacio Curricular: TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN II

Síntesis explicativa:

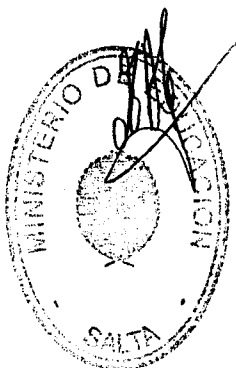
Este espacio curricular propone diseñar, producir y gestionar producciones del ámbito del periodismo radiofónico y televisivo, advertir sus diferencias y similitudes. Desarrollar todos los elementos propios del lenguaje de la radio y la televisión.

Contenidos Mínimos:

Periodismo radial: sus pasos, técnicas y estructuras específicas. Sus requerimientos técnicos. Relación entre palabra, música y efectos. Producción, conducción y musicalización. La transmisión radiofónica y sus nuevas posibilidades a través de Internet. Géneros radiales. Programas con guiones abiertos y cerrados. Programación radiofónica. Estructura de la noticia radiofónica. Flash, boletín y panorama informativo. Entrevista radiofónica. Comentario radiofónico y guiones para comentarios. Periodismo televisivo: Sus requerimientos técnicos. La construcción de la noticia en el formato de la TV. El periodismo documental. El programa de opinión. El programa de investigación. El noticiero. Piso y exteriores. Movileros y conductores. Producción local versus "enlatados". Las bajadas de satélite.

Bibliografía:

BALSEBRE, Armand (1998): La entrevista en radio, televisión y prensa. Cátedra, Madrid.
BANDRÉS Helena y otros (2000): El periodismo en la televisión digital. Paidós, Buenos Aires.
CEBRIÁN HERREROS, Manuel (1995): Información audiovisual: Concepto, técnica, expresión y aplicaciones. Síntesis, Madrid.
HAYE, Ricardo (1995): Hacia una nueva radio. Paidós, Buenos Aires.
— (2004): El arte radiofónico: Algunas pistas sobre la constitución de su expresividad. La Crujía, Buenos Aires.
MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1977): El mensaje Informativo: Periodismo en Radio, TV y Cine. ATE, Barcelona.
— (1983): Curso General de Redacción Periodística: Periodismo en Prensa, Radio, TV, y Cine. Lenguaje, estilos y géneros periodísticos. Mitre, Barcelona.
— (1998): Información televisiva. Mediaciones, contenidos, expresión y programación. Síntesis, Madrid.



RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

--- (2004): Modelos de televisión: Generalista, temática y convergente con Internet. Paidós, Barcelona.

--- (2004): La información en televisión. Obsesión mercantil y política.

Gedisa, Barcelona.

MARTINCHUK, Ernesto y MIETTA, Diego (2002): Televisión para periodistas. La Crujía: Buenos Aires.

PRADO, Emilio (1981): Estructura de la información radiofónica. ATE, Barcelona.

Código: 2.17

Espacio Curricular: SEMIÓTICA

Síntesis explicativa:

La asignatura brinda al alumno un conocimiento teórico que luego se traduce en herramientas operativas a la hora de diseñar o analizar productos comunicativos. La perspectiva debe ser desde las Ciencias de la Comunicación (con anclaje en producciones concretas) y no desde la Lingüística.

Contenidos Mínimos:

Semiología/ Semiótica. Las dos escuelas de la teoría de los signos. El modelo lingüístico de Saussure. El concepto de signo y la lengua como modelo de la semiología. Sintagma y paradigma. Metáfora y metonimia. Denotación y connotación. Las trílogías fundantes: Signo, objeto y representamen. Las nociones de interpretante y recursividad. Los sistemas semánticos. Hipercodificación e hipocodificación. Teoría de la producción de signos. Juicios semióticos y juicios factuales. Semiótica de la Cultura. La Semiósfera. Las fronteras y los límites de la cultura. Las distinciones de Lotman. El estudio de la producción social de sentido: el análisis de los discursos en relación con el conjunto social. Las distintas entradas analíticas en el estudio de las intervenciones públicas (piezas oratorias políticas y propaganda), en relación con los niveles retórico, temático y enunciativo. Permanencia y cambio en los lenguajes masivos: los actuales fenómenos de mezcla y transposición en la cultura. La semiosis social. Los discursos sociales. El discurso político y la problemática de lo ideológico.

Bibliografía:

GIRAUD, Pierre (1979): La Semiología. Ed. Siglo XXI, México.

MOUNIN, George (1979): Introducción a la Semiología. Ed. Anagrama, Barcelona.

BARTHES, Roland (1994): La Aventura Semiológica. Planeta Agostini, Barcelona.

ECO, Umberto (1992): La estructura ausente. Lumen, Barcelona.

--- (1990): Semiótica y filosofía del lenguaje. Editorial Lumen, Barcelona.

MAGARIÑOS DE MORENTÍN, Juan. Artículo: El Concepto de Semiótica. En: diario Página 12, Jueves 14 de Agosto de 2008.

--- Glosario.

--- El Concepto de Semiótica.



RESOLUCIÓN N° **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. N° 46-26.228/11.

MENDOZA, M.F. FANJUL TORTI, C. (2009): Harry Potter y la cascada de sentidos. Parte II: Herramientas teórico-conceptuales. UNLP.

VERÓN, Eliseo (1987): El sentido como producción discursiva, En: La Semiosis Social. Gedisa. Barcelona.

— (2002): Signo. En: Términos críticos de la sociología de la cultura. Ed. Paidós, Buenos Aires.

PEIRCE, Charles (1999) 1894. ¿Qué es un signo? Traducción castellana de Uxía Rivas.

— (1974). División de signos – Icono, índice y Símbolo, Nueva Visión.

SAUSSURE, Ferdinand, (1945): Curso de Lingüística General, Losada, Buenos Aires.

STEIMBERG, Oscar (1993): De qué trató la semiótica, en: Semiótica de los Medios Masivos, Atuel.

Código: 2.18

Espacio Curricular: LENGUAJE AUDIOVISUAL

Síntesis explicativa:

El espacio debe brindar el conocimiento para la aplicación del Lenguaje Audiovisual.

Contenidos Mínimos:

Antecedentes y orígenes de la cinematografía. El Modo de Representación Primitivo (MRP) y el Modo de Representación Institucional (MRI). Lenguaje audiovisual: plano, toma, encuadre, cámara descriptiva y expresiva. Montaje: tipos, funciones. Iluminación y sonido: características básicas. El audiovisual como arte e industria. Preproducción, producción y postproducción de un producto audiovisual. El guión audiovisual: la escritura en imágenes. Diferencia con la escritura novelística y la dramaturgia. Diferencias entre el guión de cine y el de televisión. La narrativa clásica. La presencia del conflicto. Modo de presentación del guión: idea, sinopsis, story line, tratamiento, guión, découpage. Guión literario y guión técnico. Montaje: tipos, funciones. Iluminación y sonido: características básicas. Nociones básicas Movimientos y escuelas cinematográficas que desafían el paradigma del cine clásico. El surgimiento del cine moderno: el neorrealismo italiano y la nouvelle vague francesa. Cine prosa y cine poesía. La emergencia del cine independiente. La tecnología digital en el cine contemporáneo.

Bibliografía:

AUMONT, J. y otros (1995): Estética del Cine. Paidós, Barcelona.

BAZIN, A. (1966): ¿Qué es el cine? Rialp, Madrid.

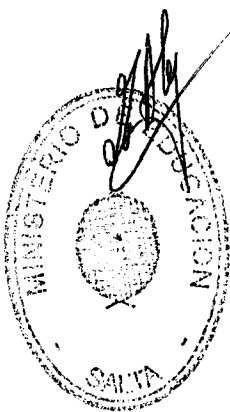
COMOLLI, Jean-Louis. (2002) Filmar para ver. Ed. Simurg / Cátedra La Ferla (UBA), Bs. As.

COMPARATO, Doc (1992): De la creación al guión. Instituto Oficial de Radio y Televisión Española, Madrid.

FERNÁNDEZ, Rodrigo (2003): Cómo escribir guiones de televisión. Longseller, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ-TUBAU, Valentín (1994): El cine en definiciones. Ixia Libres, Barcelona.

MITRY, J. (1984): Estética y psicología del cine. Siglo XXI. México.



RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

TARKOVSKI, Andrei, (1991) "Sobre el ritmo, el tiempo y el montaje", "Esculpir en el tiempo", "Idea y guión", "La configuración de la imagen cinematográfica" en Esculpir en el tiempo. Rialp, Madrid. Proyección de cortos y películas de guionistas y directores locales y regionales.

Código: 2.19

Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL II: MEDIOS MASIVOS

Síntesis explicativa:

Durante el desarrollo de esta segunda práctica, el alumno deberá adquirir las habilidades y competencias necesarias para su intervención en los procesos de las industrias visitadas, para posteriormente poder replicarlos en laboratorio. El trabajo que realizará el estudiante será de aplicación de los conocimientos recibidos durante el primer año y segundo cursado de la carrera. Es importante que el docente asista y realice un seguimiento al alumno en sus prácticas.

Contenidos Mínimos:

Bajo la supervisión del docente, insertar producciones concretas en los medios de comunicación local. Realización de prácticas cubriendo diferentes roles. Creación y circulación de diferentes géneros periodísticos.

Bibliografía:

El espacio es una integración de los contenidos de todas las asignaturas, por lo cual el docente -de acuerdo a los saberes del grupo y de la necesidad de cada alumno- deberá proveer de bibliografía específica en las áreas donde la práctica evidencie una necesidad de profundización.

Tercer Año

Código: 3.20

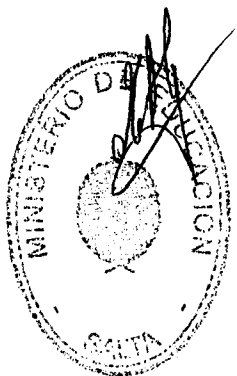
Espacio Curricular: PROBLEMAS SOCIOCULTURALES CONTEMPORÁNEOS

Síntesis explicativa:

La asignatura brinda un espacio de reflexión sobre el impacto de la globalización y la transnacionalización en el desarrollo local.

Contenidos Mínimos:

La Posmodernidad y la cultura contemporánea. Globalización, transnacionalización, regionalización. Procesos de desarrollo sociocultural: definición conceptual y posiciones críticas. Las relaciones de influencia, intercambio y poder entre naciones y pueblos: enfoque histórico. Lo "local" y lo "global" como eje de redefinición de alineamientos y tensiones socioculturales. Los ambientes socioculturales rural y



RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

urbano. La integración en bloques regionales y el rastreo de una perspectiva latinoamericana. El conocimiento en la Sociedad de la Información: El lugar del conocimiento en las nuevas modalidades de producción y de trabajo en red. Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Los diferentes espacios sociales del conocimiento: el conocimiento científico-académico, el sistema educativo, el sentido común.

Bibliografía:

BARKER, Chris (2003): Televisión, globalización e identidades culturales. Piados Ibérica, Bs. As.
BAYARDO, Rubén y LACARRIEU, Mónica (1999): Nuevas perspectivas sobre la cultura en la dinámica global/local, Ediciones Ciccus, La Crujía, Buenos Aires.
BECERRA, Martín (1998): "Las industrias culturales ante la revolución informacional", entrevista a Bernard Miège, Revista Voces y Culturas, núm. 14, II Semestre 1998, Universidad Autónoma de Barcelona, España.
CASTELLS, Manuel (2000): La era de la información. La sociedad red, vol. I, Siglo XXI, México.
CROVI, Delia: La Sociedad de la Información y el Conocimiento UNAM.
DOYAL, Len y GOUGH, Ian (1994): Teoría de las necesidades humanas. Editorial Icaria, España.
JAGUARIBE, Helio (1984): La dependencia político-económica de América Latina. Siglo Veintiuno Editores, México.

Código: 3.21

Espacio Curricular: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

Síntesis explicativa:

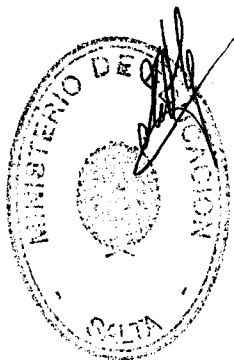
La formulación de proyectos implica el diseño de un conjunto de acciones planificadas que interrelacionan en función de un objetivo, y que deben llevarse a cabo en un plazo de tiempo determinado. La formulación de proyectos se lleva a cabo en etapas que es necesario diseñar, ejecutar y evaluar.

Contenidos Mínimos:

Análisis y diagnóstico social. Técnicas para la obtención de información, tipos y fuentes de datos. Utilización de los datos y registros. Planificación: objetivos, metas y estrategias. Programación de actividades. Formas de medición de resultados físicos y económicos. Elaboración de proyectos e informes. Formulación y evaluación de proyectos sociales, inversión, desarrollo. Análisis del impacto social proyectos alternativos. Programas de control de gestión.

Bibliografía:

BACA URBINA, G.- Evaluación de Proyectos. Análisis y Administración del Riesgo. Mc.Graw-Hill. Interamericana.
CUGAT, Axel (1999): Planeamiento y Formulación Básica de Proyectos. Gofica Editora.



RESOLUCIÓN N° **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. N° 46-26.228/11.

HAYNES, M. Administración de proyectos Grupo Editor Iberoamericano
HOREJS – Formulación y gestión de microproyectos.
LEZANSKI, A. y otros. (2002): Microemprendimientos. Una empresa en Marcha. Kapelusz.
SAPAG CHAÍN, NASSIR y R SAPAG CHAÍN. (1997): Preparación y Evaluación de Proyectos. Mc. Graw-Hill/Interamericana. Tercera edición.
TASCA, L.E. (2000): Empresas simuladas y microemprendimientos.

Código: 3.22

Espacio Curricular: RÉGIMEN LEGAL DE LA COMUNICACIÓN

Síntesis explicativa:

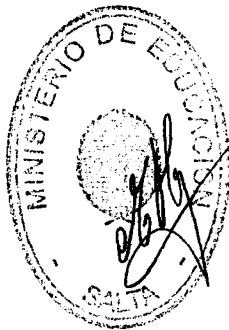
El espacio debe brindar al alumno conocimiento del marco legal de la comunicación y su aplicación. Debe evitarse la perspectiva del "abogado que asesora", se debe promover la perspectiva del "comunicador que conoce y aplica".

Contenidos Mínimos:

El Derecho a la Información: Estado y Nación: concepto. Elementos. Diferencias. Análisis constitucional. Antecedentes. Introducción legal en la Argentina: Pacto San José de Costa Rica. Consecuencias de la reforma constitucional de 1994. El derecho a la información en las constituciones provinciales y en la jurisprudencia. El rol del Estado. Protección internacional del derecho a la información: análisis de tratados y jurisprudencia internacionales. El periodismo actual: análisis del llamado periodismo amarillo en los distintos medios de comunicación, análisis de jurisprudencia. La libertad de prensa y el derecho a la información: Deberes y responsabilidades de la prensa en el ámbito civil y penal. Jurisprudencia. Antecedentes en el derecho comparado. La protección del honor y la vida privada de las personas de conocimiento público: la teoría de "la real malice". La censura Judicial: protección legal y jurisprudencial. Derecho a réplica: concepto. Antecedentes. El derecho de respuesta en el derecho comparado. Vigencia en nuestro derecho: Fallos. El derecho a réplica o criterios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Críticas de derecho de respuesta. Ley de Medios Audiovisuales. Marco legal para nuevos soportes: Internet y producciones multimediales.

Bibliografía

BADENI, Gregorio (2002): Tratado de Libertad de Prensa. Abeledo-Perrot, Bs. As.
Ley de Medios Audiovisuales, PEN www.afsca.gov.ar
Ley de Propiedad Intelectual, PEN
AADI-CAPIF
OMPI
Convenio Colectivo Nacional de los Trabajadores de Prensa 541/08 www.fatpren.org.ar
Estatuto del Periodista Profesional Ley N° 12.908



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Código: 3.23

Espacio Curricular: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Síntesis explicativa:

Este espacio brindará marcos teóricos pertinentes para reflexionar sobre el ejercicio de la profesión.

Contenidos Mínimos:

Ética y deontología profesional: concepto y características. Los códigos de ética. Análisis de códigos de ética de algunos medios masivos. Cláusulas profesionales protectoras del ejercicio profesional: La cláusula de conciencia. El secreto profesional: como derecho u obligación.

El respeto a la libertad de expresión y la seguridad profesional en los convenios colectivos de trabajo. Los medios audiovisuales: su influencia en la educación y en el receptor de información. La formación de espectadores críticos. Consecuencias vinculadas a la ética.

Bibliografía:

ARISTOTELES: Ética A Nicomaquea
BASSO, Domingo (1993): Los Fundamentos de la Moral. Cieb, Bs. As.
-- (1991): Los Principios Internos de la Actividad Moral. Cieb, Bs. As.
BRAJNOVICK, Luka (1978): Deontología Periodística. Eunsa, Pamplona.
CABRERA, Julio (1999): Cine Cien Años de Filosofía. Gedisa, Barcelona.
NINO, Carlos Santiago (1986): Ética y Derechos Humanos. Astrea, Bs. As. -Pamplona.
OLASO CHALMETA, Gabriel (1996): Ética Especial. Eunsa Navarra,
Documentos Pontificios: Laborem Exercens, Rerum -Norarum, Aetatis Novae.

Código: 3.24

Espacio Curricular: PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Síntesis explicativa:

Este espacio deberá procurar la realización de producciones aplicando el lenguaje audiovisual ya aprendido en otros espacios curriculares.

Contenidos Mínimos:

El relato audiovisual. Elementos del mensaje audiovisual. Escenografía, iluminación. La producción audiovisual. Formatos audiovisuales. La rutina de producción: preproducción, ejecución y posproducción. Guiones estructurados y abiertos. Producción y realización de audiovisuales.



RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Bibliografía:

BOURDIEU, Pierre (1997) Sobre la Televisión. Anagrama, Barcelona.
ZETTL, Herber: Manual de Producción televisiva Thomson Internacional.
MILLERSON, Gerald: Diseños escenográficos para Televisión. Ediciones Manantial.
BRAVO, Raymon: Producción y dirección de Televisión. Editorial Limusa.
SAINZ, Miguel: Iniciación a producción en televisión. Ediciones Manantial.

Código: 3.25

**Espacio Curricular: COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

Síntesis explicativa:

La asignatura abordará la comunicación al servicio de la organización social para producir el desarrollo local.

Contenidos Mínimos:

El desarrollo local y la comunicación. Desarrollo local: modelos históricos y teóricos. Diferentes concepciones sobre el "desarrollo". Planificación estratégica y comunicación comunitaria desde la década del 50 en adelante. Las acciones de comunicación y desarrollo de los organismos internacionales (FAO; PNUD; UNICEF; etc.) desde la década del 70 hasta el presente. La utilización de los medios en casos paradigmáticos de mediación y resolución de conflictos (palestinos e israelíes, Chiapas, etc.). Medios, comunicación y desarrollo local. La educación la salud y los derechos humanos y civiles a través de los medios. Diversos conceptos de desarrollo. La planificación de actividades de difusión para la comunidad: cine- debate, muestras, eventos, encuentros, difusión de bienes culturales. Evaluación del impacto de las mismas. Producciones audiovisuales y gráficas destinadas al desarrollo local: estudios de casos. Realización de proyectos y talleres. La difusión. Los circuitos tradicionales: cine, televisión, radio, Internet, etc. Los circuitos alternativos: espectáculos callejeros, performances, encuentros populares, encuentros virtuales.

Bibliografía:

ALJURE SAAB, Camilo Andrés: Comunicación Organizacional en la Gestión de la Calidad.
COSTA SEGALES, Joan: El Futuro de la Comunicación en las Organizaciones
Fuentes, Sandra: Comunicación para la Gestión del Cambio en las Organizaciones.
HENNESSEY NOGUERA, Germán: Aprendizaje Organizacional basado en la Gestión de la Comunicación.
MANUCCI, Marcelo: La Cultura y la Tecnología: Entornos Virtuales para el Crecimiento Corporativo en Contextos Inestables



RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

PACHECO, Ruth: Gestión por Competencias: Un Nuevo Recurso para gestionar el Cambio Organizacional

Código: 3.26

Espacio Curricular: COMUNICACIÓN DIGITAL

Síntesis explicativa:

El espacio dará continuidad a los conocimientos ya adquiridos en Informática y TICs pero con la especialización que el profesional de la comunicación lo requiere.

Contenidos Mínimos:

Edición digital de textos. La actualización de la información en tiempo real. La "vida útil", terminalidad o actualidad de una noticia. La edición multimedia. El uso del link en la edición multimedia. La fotografía, cuándo y cómo se usa. Mapas secuenciales e infografías dinámicas. Edición de video y sonido. Video en vivo y video de archivo. La transmisión radial en vivo y en directo. La multidirecc ionalidad en el tiempo y en el espacio y la segmentación de los públicos. Relaciones entre el periodista y los técnicos-web. Las nuevas formas de interacción con el público. Ventajas de la plataforma digital. Las listas de correo. El chat como medio de interacción. La videoconferencia. El correo de lectores vía e-mail. Los foros de opinión. Las encuestas temáticas. Organización de la Redacción Digital. Modelos: redacción propia o redacción integrada. Conceptos básicos de una redacción Web. Hipertextualidad. Multimedialidad. Interactividad. Perfil del periodista online. Herramientas básicas. Estructura de una redacción Web. Modos de funcionamiento de una redacción Web. Futuro del Periodismo Digital. Nuevas tecnologías y posibilidades de distribución de contenidos. La ubicuidad de los medios digitales. Impacto de los desarrollos tecnológicos que multiplican las posibilidades de distribución de contenidos. Consumo. La generación Y: sus hábitos de consumo y el periodismo digital. El rol del lector. Prácticas periodísticas y desarrollo de medios digitales. Formación y habilidades adicionales que requerirán los medios online a los periodistas profesionales. El tratamiento de las colaboraciones "espontáneas".

Bibliografía:

MENÉNDEZ J. M. y CASAJÚS J. (2006): Tecnologías de audio y vídeo, Dto. Publicaciones E.T.S.I.T.
CASE, Dominic, (2003): Nuevas tecnologías aplicadas a la postproducción cinematográfica, Escuela de Cine y Vídeo, Andoain (Guipúzcoa).
DANCYGER, Ken, (1999): Técnicas de edición en cine y vídeo, Gedisa, Barcelona,
FERNÁNDEZ CASADO, José Luis y NOHALES ESCRIBANO, Tirso, (1999): Postproducción digital. Cine y vídeo no lineal. Escuela de cine y vídeo, Andoain (Guipúzcoa).
FERNÁNDEZ, Manuel Carlos, (1997): Influencias del montaje en el lenguaje audiovisual, Ediciones libertarias/Prodhufi, Madrid.
MCGRATH, Decian, (2001) Montaje & Postproducción, Océano, Barcelona.
OHANIAN, T.A. (1996): Edición digital no lineal, IORTVE, Madrid

RESOLUCIÓN Nº

933

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

REISZ, Karen, (1980) Técnica del montaje cinematográfico, Taurus, Madrid.
REY DEL VAL, Pedro del, 2002, Montaje. Una profesión de cine, Ariel Cine, Barcelona.
RIVAS, Miguel Angel, 2002, "Los cineastas españoles. Hoy: nuestros montadores", en Shooting Mundo Audiovisual, nº 8,
ROJO, José Antonio, 2002, "El montaje: razón, oficio y profesión", en Cuadernos Cinematográficos, nº 6, Universidad de Valladolid,
SERRA, A. (1999) Tres claves para entender el fenómeno Internet. La Factoria Web.

Código: 3.27

Espacio Curricular: ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Síntesis explicativa:

El espacio propende a dominar la gestión a fin de conocer en forma global todo el proceso de producción y posibilitar al futuro comunicador para ser un productor independiente.

Contenidos Mínimos:

Gestión de los medios: lectura, desgloses, búsqueda de locaciones, traslados, contrataciones, presupuestos, seguros, imprevistos. Gestión de proyectos de comunicación para el desarrollo: Análisis de experiencias y discusión de casos desde el punto de vista de la inversión, búsqueda de fondos y administración de los mismos.

Bibliografía:

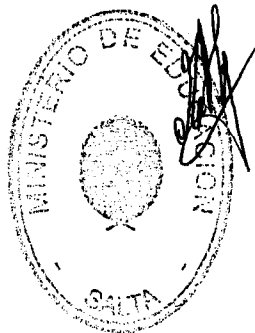
BUSTAMANTE, Enrique (1999): La Televisión Económica: Financiación, estrategias y mercados. Gedisa. Barcelona.
LA FERLA, Jorge y GROISMAN, Martín (1998): El Medio es el Diseño. Eudeba, Buenos Aires.
GETINO, Octavio (2009): Industrias del Audiovisual Argentino en el Mercado Internacional. Ciccus, Bs. As.
ZEHL, Herbert (2000): Manual de producción de TV. International Thompson Editores, México.
Ley de Cine 17.741 y Modificatorias
Plan de fomento 2004 (Res. 658/04), Res. 1534/97, 550/07, 551/07, 658/04, 632/07, 633/07, 765/07.

Código: 3.28

Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL III: PLANIFICACIÓN COMUNICACIONAL

Síntesis explicativa:

Se enfatizará en la realización de un producto de comunicación social, su aporte al desarrollo local y se evaluarán los aspectos positivos y negativos en la comunidad.



RESOLUCIÓN Nº **933**

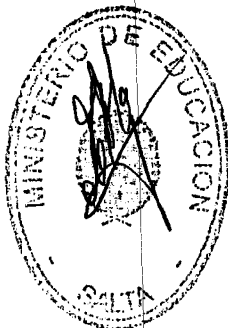
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

Contenidos Mínimos:

Diferencias entre proyectos, programas y planes. Precisiones conceptuales y operativas en torno a la elaboración y diseño de proyectos. El proyecto como parte del proceso de planificación. Características particulares de proyectos comunicacionales. Requisitos para su formulación métodos y técnicas. Guía para su elaboración, ejecución y control. Información actualizada de líneas de financiación. Operacionalización de la investigación, el diagnóstico, la formulación de objetivos, el diseño de estrategias, la implementación, la ejecución, y la evaluación de planes de comunicación en distintos ámbitos y niveles.

Bibliografía:

- AMADO SUÁREZ, Adriana y CASTRO ZUÑEDA, Carlos (2001): Comunicaciones Públicas. Temas, Buenos Aires.
COSTA, Joan (1993): Identidad Corporativa. Trillas/Sigma. Buenos Aires.
ILLESCAS, Dante Washington (1995): Como Planear las Relaciones Públicas. Macchi, Buenos Aires.
JUSTO, Iris Morera (1985): La Comunicación para el cambio en las Organizaciones. Caeci, Bs. As.
PIÑUEL RAIGADA, J. (1997): Teoría de la Comunicación y Gestión de las Organizaciones. Síntesis. España.
SCHEINSHON, Daniel (1993): Comunicación Estratégica. Macchi, Buenos Aires.
— (1997): Más Allá de la Imagen Corporativa. Macchi, Buenos Aires.
VILLAFÁÑE, Justo (2002): Imagen Positiva. Pirámide, Madrid.

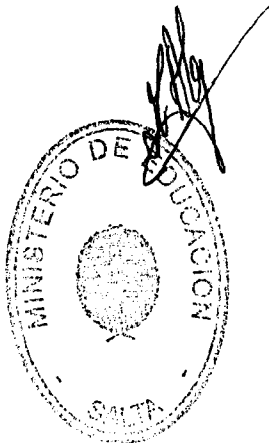


RESOLUCIÓN Nº **933**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REF. Expte. Nº 46-26.228/11.

13. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Código	Espacio curricular	Para cursar tener regularizado	Para rendir tener aprobado
1.01	Taller de Producción y Comprensión de Textos.	-	-
1.02	Estado y Sociedad	-	-
1.03	Informática	-	-
1.04	Tecnologías de la Información y la Comunicación	-	-
1.05	Teorías de la Comunicación	-	-
1.06	Taller de Medios de Comunicación I	-	-
1.07	Taller de Estética Visual	-	-
1.08	Práctica Profesional I: Diagnóstico Comunicacional	-	-
2.09	Economía y Mundo del trabajo	1.02	1.02
2.10	Antropología Cultural	-	-
2.11	Ciudadanía y Medios	-	-
2.12	Análisis del Discurso	1.01	1.01
2.13	Inglés	-	-
2.14	Estadística Descriptiva	-	-
2.15	Procesos de la Comunicación	1.05	1.05
2.16	Taller de Medios de Comunicación II	1.06	1.06
2.17	Semiótica	-	-
2.18	Lenguaje Audiovisual	-	-
2.19	Práctica Profesional II : Medios Masivos	1.08	1.08
3.20	Problemas Socioculturales Contemporáneos	2.10	2.10
3.21	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales	2.19	2.19
3.22	Régimen Legal de la Comunicación	2.15	2.15
3.23	Ética y Deontología Profesional	3.22	-
3.24	Producción Audiovisual	2.18	2.18
3.25	Comunicación Organizacional para el Desarrollo Local	1.08	1.08
3.26	Comunicación Digital	1.03/1.04/1.06	1.03/1.04
3.27	Administración de la Producción	2.16/3.24	2.16
3.28	Práctica Profesional III: Planificación Comunicacional	2.19	2.19




Dra. ADRIANA LOPEZ FIGUEROA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SALTA